



"La igualdad de género ante cualquier circunstancia, es un tema de justicia universal"  
**Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado de Campeche**



NOTIFICACIÓN POR BOLETÍN ELECTRÓNICO

JUICIO LABORAL.  
EXPEDIENTE NÚMERO: 140/21-2022/JL-I.

**ROMANA CÁMARA UC (DEMANDADA)**

En el expediente número 140/21-2022/JL-I-I, relativo al Juicio Ordinario en Materia Laboral, promovido por ERIK JESÚS MOO CASTILLO en contra de ROMANA CÁMRA UC; con fecha 14 de octubre de 2022, en el Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado, Sede Campeche, se dictó un proveído, al tenor literal siguiente:

Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado, sede Campeche. San Francisco de Campeche, Campeche, a 14 de octubre de 2022.

Vistos: 1) El estado que guardan los presentes autos del presente expediente, 2) y de la certificación del Secretario de Instrucción de fecha 23 de agosto del año en curso; **En consecuencia, Se provee:**

**UNICO: Se ordena notificar a las partes.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 742 bis de la Ley Federal del Trabajo se ordena notificar a la parte actora por medio del buzón electrónico y a la parte demandada por conducto de los estrados de este Juzgado de la certificación del Secretario de Instrucción de fecha 23 de agosto del año en curso.

**Notifíquese y Cúmplase.** Así lo provee y firma, la Maestra en Derecho Claudia Yadira Martin Castillo, Jueza del Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado, sede Campeche, ante el Licenciado Fabián Jessef Sánchez Castillo, Secretario Instructor interino.

Lo que notifico a usted por medio de lista electrónica, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 739 Ter, fracción III, 745, 745-Bis y 746, de la Ley Federal del Trabajo vigente, en relación con el numeral 47, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche vigente, para los efectos legales a que haya lugar. - DOY FE. -----

San Francisco de Campeche, Campeche, 19 de octubre de 2022.

  
Licenciada Didia Esther Alvarado Tepetzi  
Notificadora y/o Actuaría Interina Adscrita al Juzgado Laboral del Poder Judicial del Estado, Sede Campeche



PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE  
JUZGADO LABORAL CON SEDE EN LA  
CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE  
CAMPECHE CAMP  
NOTIFICADOR